

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VIDRART CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Marzo de 2018, se reúnen los socios de VIDRART Cia. Ltda., ubicado en la calle Humbolt 3-22, de la ciudad de Cuenca, quienes representan el 100% del capital social de la empresa en las siguientes cantidades y proporciones: Patricio León Bustos 53,82%, Sra. Alicia Tamariz Valdivieso 34,10%, Santiago León Tamariz 6,04%, y Fabián León Tamariz 6,04%, preside la junta el Dr. Fabián León Tamariz y actúa como secretario el Gerente de la empresa Sra. Alicia Tamariz Valdivieso.

Por existir quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta Universal siendo las 17h00. Los socios deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario en relación al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017 y resolución del destino de Utilidades.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Los socios aceptan y aprueban tratar el orden del día propuesto.

El presidente pone en conocimiento el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.
- El Señor Presidente concede la palabra al Señor Gerente quien manifiesta que el informe de actividades ha sido entregado a cada uno de los socios y que procederá a la lectura del mismo. Se da lectura al informe cuyo original será parte del expediente la presente junta.

El presidente destaca la nueva situación de la compañía por los resultados obtenidos, gracias al desarrollo del proyecto por el contrato de Conservación y

Restauración de los vitrales de la Iglesia de San Alfonso, cuyo contrato se firmó el 19 de diciembre de 2016, por un valor de \$279.826,80, para ser entregado en un periodo de dos años, contribuyendo a salir de la grave situación en la que nos encontramos.

La Junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario en relación al ejercicio económico 2017.

El Presidente manifiesta que el informe de Comisario se halla en poder de los Socios y ordena a Secretaría se dé lectura del mismo.

Luego de la lectura la Junta resuelve aprobar el informe de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.

El Señor Gerente manifiesta que los socios tienen la información del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. Luego de la discusión del mismo, la Junta General resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017. También resuelven que las utilidades del presente ejercicio 2017 no sean distribuidas a los socios y las mismas sean acumuladas en la cuenta de resultados del presente ejercicio.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

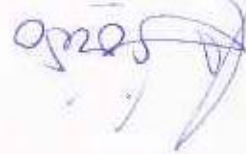
El Arquitecto Patricio León propone a la Junta que se nombre como Comisario de la empresa al Ing. Enrique Toral Amador y que se delegue a la gerencia para la fijación de los honorarios correspondientes.

La Junta resuelve por unanimidad nombrar al Ing. Enrique Toral Amador como Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2018 y se delega a la Gerencia para la fijación de los honorarios correspondientes.

Habiéndose agotado el orden del día se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y una vez redactada la misma se aprueba por unanimidad y para constancia firman.

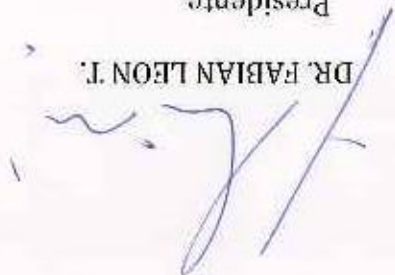
Socio

ARQ. PATRICIO LEON B.



Presidente

DR. FABIAN LEON T.



Socio

ING. SANTIAGO LEON T.



Gerente - Secretaria

SRA. ALICIA TAMARIZ V.

